

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taibout.—No se devuelve ningún manuscrito.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

EL OBISPO DE AVILA

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. señor: Al leer la muy digna y bien razonada comunicación que con fecha 13 de Diciembre del año próximo pasado, dirigió á V. E. el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, mi dignísimo metropolitano, hallando las observaciones que en la misma se hacían enteramente conformes con las que se me ocurrían á la primera lectura del preámbulo del decreto del 11 del mismo mes sobre provisión de deanos y abades sin cura de almas, halagué la idea de dirigirme á V. E. manifestando mi completa conformidad con lo expuesto por su Excelencia. Ciertamente enfermo, y habiendo de resignarme á sufrir la ejecución de mi sencillo proyecto. Hoy, ya repuesto, creo de mi deber manifestar franca y respetuosamente á V. E. que suscritor de las fundadísimas consideraciones, así como á las que se sirvió dirigirme á V. E. el Excmo. Sr. D. Juan de Arce, obispo de Zaragoza con motivo del decreto citado y su preámbulo.

Yo también, con tan esclarecidos Prelados, declaro inadmisibles, como una novedad anticatólica y funesta á la santa disciplina de la Iglesia la peregrina idea de dar á los Deanos un carácter y como una cierta misión civil ó política que jamás tuvieron en virtud de su nombramiento é institución canónica. Haría confusión hay ya en el mundo: no se quiera llevar también á las cosas y ministerios eclesiásticos. Así como está escrito que Dios unió el hombre no lo separar, también puede decirse: que Dios separó, el hombre no lo mezcle y confunda.

Invoca V. E. el Concordato, y yo no puedo menos de extrañarme, con los insignes Prelados á quienes me adhiero, que habiendo la revolución ó sus ministros rasgado por cien partes aquel solemne convenio con harta mengua del honor español y dano de la Iglesia, y no habiéndose reparado por los Gobiernos que han venido sucediéndose últimamente, ninguno de los grandes males que aquella ha sufrido por las infracciones manifiestas de dicho tratado, que era ley del reino, se invoque todavía esta, no para favorecer á la Iglesia, sino para lastimarla con innovaciones peligrosas ó del todo funestas á su vida independiente. No desciendo á detalles. Me remito á lo expuesto por mi dignísimo metropolitano, y bastante más pudiera añadirse que V. E. no ignora.

Adopto, igualmente, las observaciones que han llegado á V. E. acerca de la existencia ó cesación del Real Patronato, mientras la Santa Sede no nos dé sobre el particular la luz suficiente. Condensando, por decirlo así, las varias ideas que se me ocurren, no precisamente ahora, sino hace ya tiempo, hago esta sencilla reflexión: ¿quién pregunta: ¿quién se funda, ni edifica, ni dota, ni ampara ni separa de Dios, ni cumple cargo de justicia, ni sucede por derecho hereditario á quien fundó, edificó, dotó, etc., ¿puede ejercer los derechos de patrono sin nueva concesión de la Iglesia? ¿De dónde puede venir el derecho y aun el nombre de patrono? Basta, Excmo. señor, V. E. conoce la jurisprudencia canónica, y está, por otra parte, bien al corriente de los hechos que han pasado y están pasando á vista de todo el mundo: por eso no ha de extrañar que los Obispos nos detengamos ante dificultades no imaginarias, sino muy reales, y deseemos evitar complicaciones y conflictos que de ninguna manera hemos provocado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Avila 23 de Enero de 1872.—Excmo. Sr. FERNANDO, Obispo de Avila.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

PARTE EXTRANJERA.

Dice La Union que, los ministros de La Internacional, según las cartas que recibe de provincias, toman en estos momentos tal incremento en Francia, que hacen temer próximos desastres.

En Mansacaba de introducirse esta terrible sociedad con tan buenos auspicios, que uno de los individuos del municipio ha sido declarado inspector de la sociedad y agente acreditado.

En Angers y otras ciudades del Oeste eunden también los trabajos de propaganda, y si el Gobierno no toma una actitud más resuelta, dentro de muy poco recogerán en aquella nación el fruto de los vientos que en la actualidad se sientan.

Esciben de Roma: El domingo pasado tuvimos una elección de carácter completamente político. El general Corrotti, romano, había de someterse á segundas elecciones por haber obtenido un ascenso. Los partidos estaban en lucha: los liberales moderados votaban el general Corrotti, y los radicales presentaban al abogado Ostini, concejal. Por una y otra parte se trabajó con empeño, pero he aquí que los electores no han correspondido á la excitación, y de 1,952 electores no han ido á votar sino 511. El Sr. Corrotti ha obtenido 255 votos, y su contrario 226. Las tres cuartas partes de los electores no han ido á votar.

presentado su dimisión, y otros van á seguir su ejemplo. Dices que todo esto viene de las disidencias surgidas para la adquisición de Castel Forzand y de otra propiedad afectá al Quirinal. Son dos asuntos que dan mucho que hablar, y en los que se ha mezclado la gente de palacio. El ex-ministro de la casa del rey, el marqués Guaiterío, una de las víctimas del ministerio Lanza-Salla, ha venido á muy mal estado. Sus nobles facultades se han oscurecido y desviado, y se teme un frenesí letal. Era uno de los servidores más adictos á la casa de Saboya, por la que ha sacrificado su salud y su fortuna sin poder desarmar á los enemigos encarnizados en su ruina.

Disceite justitiam moniti.

Leemos en una carta de Paris: «Se ha hablado repetidas veces de la necesidad que hay de organizar el territorio en divisiones militares que correspondan á cuerpos de ejército independientes unos de otros en cuanto al alistamiento, la administración, y brigadas. Todos los militares saben que el secreto de la rápida movilización del ejército alemán estriba en la práctica constante de este sistema.

El presidente de la república, que es ardiente partidario de la división de Francia en regiones militares, encomendó hace mucho tiempo el estudio de esta cuestión á personas competentes, y de sus deliberaciones ha resultado un proyecto que va á ser sometido á la Asamblea nacional, la cual lo aprobará probablemente. Francia quedará dividida en diez y seis regiones militares, inclusa la Argelia, y por consiguiente el ejército se dividirá en diez y seis cuerpos.

El centro izquierdo tuvo ayer noche en Versalles una reunión muy importante con objeto de discutir las cuestiones constitucionales á la orden del día. Las bases del proyecto adoptado por la reunión, y que se presentarán muy en breve á la Asamblea nacional, son las siguientes:

1.ª Deslinde de las atribuciones del presidente de la república.

2.ª Fijación de las relaciones entre el presidente y la Asamblea.

3.ª Nombramiento de un vicepresidente de la república fijando sus atribuciones.

Esta proposición será apoyada probablemente por la izquierda y el extremo izquierdo, pero la combatirán el centro derecho y la derecha.

Habiendo interrogado varios diputados franceses á M. Thiers acerca del pensamiento de una vicepresidencia de la república, rechazó aquél la idea y dijo que en el caso de sobrevenir una vacante continuaría él en su cargo hasta que se le nombrase sucesor, y en el caso de morir, seguiría rigiendo provisionalmente M. Dufaure, vicepresidente del Consejo.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 1.º DE FEBRERO DE 1872.

CONSUELOS Y ESPERANZAS.

La Chiesa farà da se. (PALABRAS DE PÍO IX.)

Llevados continuamente de aquí para allá por el oleaje de los partidos políticos que no dejan en reposo ni al hombre más pacífico; entre el vocerío de las pasiones que amedrentan el corazón más firme y perturban el entendimiento más sereno; ante el espectáculo no interrumpido de miserias físicas y morales, íntimas y públicas que á todos alcanzan; todos sentimos y confesamos que el mundo está pasando por una crisis suprema, complicaciones en predecir que nuestra época será muy notable en los fastos de la historia. Pero en tratándose de conjeturar con más ó menos probabilidad de acierto cómo se resolverá la crisis y cuáles serán sus resultados inmediatos, todos nos reconocemos incapaces. El ánimo, agobiado por la pesadumbre de tantos males presentes, y abatido ante los que nublan el horizonte, amenazando próxima y más deshecha tempestad, no se atreve á augurar nada; busca un rayo de luz y no la encuentra; mira á los Gobiernos y solo ve miserables tiranuelos; contempla á las muchedumbres del pueblo, y las halla marchando á la voz de La Internacional que las lleva al sacrificio coronadas de ilusiones engañosas; se dirige á los ricos y á los nobles, á quienes el egoísmo debiera inspirar algún esfuerzo para contener el torrente antisocial, y los ricos y los nobles se divierten como si no hubiese enemigos de su propiedad, de sus títulos y de su sangre.

Solo un hombre hay en la tierra que ve claro en medio de las presentes tinieblas, que no se abate por esta balumba de males, que conserva su entereza ante el poder triunfante del vicio y la mentira, y que puede, por consiguiente, pronosticar lo que va á suceder. Este hombre vive en una atmósfera superior á esa de ruindades en que nos agitamos nosotros; tiene en cuenta las ambiciones, las envidias y el desbordamiento de las pasiones humanas, pero confía en el auxilio de Dios; conoce las cosas presentes, mas atiende á los principios eternos y á las promesas del cielo. Cada una de sus palabras es un rayo de luz que disipa alguna de las nebulas que oscurecen el horizonte social: los mismos que afectan despreciarle, le escuchan; los que le persiguen, darían la mitad de su vida por tenerlo por amigo.

Pues bien; ese santo anciano, que es además para nosotros el Vicario y representante del Altísimo, ha dicho dirigiéndose á los representantes de los países católicos del mundo: La Chiesa farà da se; la Iglesia, protegida por Dios, que sabrá salvarla, cuidará de sí, ya que los Gobiernos y los pueblos la abandonan.

Temerario sería pretender interpretar exactamente el pensamiento de Pío IX, pero nos atrevemos á pensar que esa frase suya promete una época próxima, muy distinta de la presente y de la pasada, las cuales engendran la futura; esa frase inaugura una nueva manera de ser del mundo social.

Si no estamos equivocados, La Chiesa farà da se, quiere decir que en adelante la Iglesia prescindirá de los gobiernos, casi todos impíos, rompé las trabas impuestas por el moderno espíritu pagano, y magnánimamente toleradas hasta donde pudieron tolerarse, y cumplirá su misión, como la ha cumplido otras veces, ayudada solamente del poder de Dios y del amor de sus hijos, sin concordatos que se han hecho imposibles, sin patronatos humanos que se han convertido en tiranías.

En esta nueva situación, la Iglesia enseñará inflexiblemente la verdad y la virtud á los hombres, como siempre las enseñó: quien la escuche, se salvará, quien se niegue á oír la, no será compelido por ninguna fuerza de la tierra, pero se hará reo de despreciar á Jesucristo, que ha de juzgarnos á todos. La Iglesia, usando de las facultades dadas por su divino fundador, impondrá preceptos saludables á los fieles, que los cumplirán amorosamente. Los impíos podrán burlarse de estos preceptos impunemente durante la vida, pero no se reirán en el juicio de Dios. Tal vez habrá quien pasando más adelante, intente ahogar la voz de la Iglesia é impedir que sus mandamientos se cumplan, en cuyo caso habrá confesores, y mártires, y milagros, sirviendo la sangre con este motivo derramada, de simiente de nuevos cristianos, y para apresurar la ruina de la idolatría actual.

Así ha estado la Iglesia en tiempos pasados. En los primeros siglos de su existencia, y luego en cada siglo en determinados países, vióse perseguida por los Gobiernos, insultada por los doctos y poderosos del mundo, mirada con indiferencia por el pueblo que más se guía por el ejemplo de sus superiores que por su propia razón, y reducida á gobernar á unos pocos escogidos que permanecían fieles á despecho de sarcasmos y tormentos. Y cosa sorprendente y milagrosa! la acción de la Iglesia nunca ha sido tan eficaz, y la protección de Dios sobre ella nunca ha brillado con tan visible esplendor como en esas épocas.

chac cosas, y esta semejanza nos hace pensar en la significación que á las palabras del Papa hemos atribuido.

De una parte vemos á la sociedad pagana (que tal nombre merece la sociedad revolucionaria), disponiendo de honores y riquezas y de todos los elementos de fuerza de la tierra, cual si fuera Alejandro ó Filipo; á los Gobiernos declaradamente perseguidores, ó tímidamente cristianos, á los filósofos inventando calumnias contra los cristianos y señaladamente contra los Sacerdotes, como lo hacían Celso, Porfirio y los primeros herejes; á los caciques de los pueblos, aprovechándose de las malas disposiciones de los Gobiernos y del extravío de las ideas, para enriquecerse con los despojos de la Iglesia, como los prefectos del imperio romano y como los mandarines de la China; á la enseñanza pública organizada para pervertir y corromper á la juventud, imitando la pérdida política de Juliano el apóstata.

De otra parte vemos á cierto número de fieles, oscurecidos á pesar de su instrucción y talento, infamados no obstante la grandeza de su virtud, empobrecidos, desterrados, gimiendo en los presidios; pero cuya fé en Jesucristo y cuyo respeto á la Iglesia crecen á proporción que la persecución arrecia, y el ser cristiano se hace más peligroso.

Entre estos y los primeros cristianos hay puntos de semejanza que animan y consuelan. Fijémosnos en algunos. Los primeros cristianos tenían que resignarse á no ocupar los puestos públicos ó á ser echados de ellos al primer asomo de mayor violencia en la persecución. Que ahora sucede de lo mismo demuéstranlo los escalafones de los empleados públicos, el Clero á quien se falta cínica y cruelmente tanto en lo justo como en lo prometido, y los profesores arrojados de sus cátedras.

Los cristianos primitivos vendían sus campos y sus casas para socorrer á los hermanos y ofrecer lo necesario al culto de Dios; después las casas de caridad se convirtieron en palacios y las casas de Dios aventajaron á las moradas de los reyes. Ahora, destruido por los bárbaros modernos lo que la civilización cristiana había edificado, un limitado número de personas fieles debe acudir y acudir á socorrer las necesidades del prójimo, á mantener á los ministros del santuario y á costear las ofrendas para el sacrificio.

Para librar á la juventud de las asechanzas de los maestros paganos, los fieles de los primeros tiempos hubieron de crear escuelas propias, buscando maestros y medios para mantenerlos, y otro tanto debe hacerse ahora. San Pablo reprendía á los católicos que llevaban sus litigios á los tribunales de los gentiles, lo cual prueba que era común resolverlos por árbitros ó jurados cristianos: tampoco ahora podemos fiar demasiado en los jueces públicos habiendo quien sustituya el nombre de Dios con el de D. Amadeo, razón por la cual en algunas partes vuelve á ponerse en práctica el consejo del apóstol.

Administración de justicia, enseñanza, beneficencia, culto; todo tuvo que hacerlo la Iglesia sin ayuda, y muchas veces venciendo la oposición de los poderes públicos, y todo lo hizo con magnificencia. La Iglesia cuidó de sí.

Pasó el vendaval revolucionario que destruyó aquellas obras de la caridad y de los siglos.

La Iglesia vé por tierra sus monumentos admirables, deshechas sus instituciones, el campo de su actividad desolado. ¿Qué hará? Lo que el buen labrador después que el temporal se lleva el fruto de sus afanes: plantar de nuevo.

La Iglesia se encuentra como en sus tiempos peores; pero como en ellos farà da se. Quien sea católico, oír á seguirá á la Iglesia.

LOS REYES LEGÍTIMOS.

La voz de los reyes legítimos resonando en medio de las tempestades revolucionarias que turban á Europa, llena de esperanza á los hombres de buena voluntad que ansian ver á la sociedad restaurada sobre sus cristianos cimientos. Los príncipes católicos viven en la desgracia y en el destierro, pero llevan sobre su angustia frente la señal de su grandeza no humillada, que es prenda segura de providenciales destinos. Al dirigirse á su pueblo, no lo hacen con el acento de dolor inconsolable del monarca que ha visto perecer su reino y su ejército, y que abandona desolado la patria, lamentando sus infortunios, que ya no puede remediar; le envían, por el contrario, el grito de su esperanza para animarle y fortalecerle en la desventura, y para advertirle que velan por él y anhelan su salvación, y acudirán á levantarle del abismo en que yace. No son un bien que muere, son una resurrección que está próxima.

Hace largos años que Europa no ha visto una monarquía cristiana. Condenada á pasar de la anarquía al cesarismo, de las repúblicas perturbadoras á los Parlamentos dolerosos, ha expiado con terribles dolores las faltas cometidas por el trono y el pueblo. Pero la revolución, que se considera señora del mundo, no es más que el azote de la justicia divina, que será arrojado al fuego cuando llegue la hora de las reparaciones y surjan el trono y el pueblo cristianos purificados.

Esta renovación social, presentada por todas las inteligencias investigadoras y deseada por todos los corazones rectos, es el anhelo de todos los príncipes legítimos, que han comprendido su misión providencial y espe-

ran con fé y confianza el momento de cumplirla.

Causan asombro y escándalo á la generación dominante las palabras y los propósitos de los monarcas cristianos, admirables anticonismos de esta raza descreída y degradada; pero los monarcas, fieles á su misión salvadora, afirman una y otra vez los principios de verdad y justicia, en que buscan su fuerza, y dejan que rompa y se deshaga el oleaje revolucionario.

Tiempo vendrá en que serán comprendidas y practicadas las nobles palabras que brotan de los labios de los soberanos proscriptos. Hoy mismo, sin que lo impida el estruendo de la revolución, hay un pueblo silencioso que las escucha con amor, y las guarda con entusiasmo y esperanza; el pueblo que está sediento de verdad y justicia; el pueblo cristiano, que aspira por su libertad perdida y no quiere ser más tiempo patrimonio de tiranuelos sin conciencia, de ambiciosos acaudales y de conspiradores afortunados.

Todos estos pasarán para que la justicia vuelva á brillar sobre el mundo; pasarán, para que los tronos recobren su antiguo esplendor y sean otra vez asiento de libertad y base segura de orden; pasarán para que los príncipes que en el destierro se han robustecido en la fé y han aprendido á odiar la revolución y amar á la Iglesia, entren en posesión de su herencia y sean los guardadores de los intereses religiosos y sociales.

No sabe el mundo el inmenso bien que es la conservación de príncipes exentos de todo pecado revolucionario. ¿Qué importaría á Europa que vivieran los descendientes de sus antiguos reyes, si hubiesen pactado con la iniquidad y manchado la purpura real con el lodo de la apostasía? ¿Qué podíamos esperar si se hubiese perdido enteramente la representación del derecho cristiano, que nace del derecho de Dios, su primo ordenador y dueño de la sociedad, y vive para defender el derecho del pueblo bautizado, á quien Dios ha puesto en posesión de su verdad para que vaya libremente á él? ¿Qué podíamos esperar en medio de tantos y tan pavosos desastres, si no hubiéramos de salir jamás de tribunos y de Césares? Pero estas naciones latinas, castigadas cruelmente por la revolución, tienen en los herederos de sus santos reyes defensores, incorruptibles de su fé y de su libertad, que un día serán padres de su pueblo. No importa que las ciegas falanges de la revolución les manifiesten encono y que los muertos á la vida cristiana les miren con desdén; la sociedad no encontrará paz ni descanso hasta que no acuda á ellos; ¡rápido precipicio en precipicio, de ruina en ruina! sin hallar más que desengaños y decepciones en su triste camino, hasta que desangrada y desfallecida los aclame como salvadores, y ellos vengán á salvarla.

Cada vez que Carlos VII ó Enrique V alzan su voz para afirmar los santos principios que su derecho simboliza, crece en el verdadero pueblo esta esperanza. Pasa el tiempo, y los males de España, como los de Francia, aumentan cada día en proporción alarmante; se inventan combinaciones, se forjan planes, se proyectan pactos que no ofrecen más que débiles paliativos al mal de la sociedad, y los ilustres príncipes en tanto, con una firmeza que califican de loca tenacidad sus enemigos, repiten lo que siempre han dicho, proclaman sin cesar el único remedio que puede salvarnos y que es cada vez más evidentemente necesario.

Ahora Enrique V habla á Francia. Sobre la confusión de los partidos y los clamores de otros príncipes, resuena su acento poderoso infundiendo aliento á los desmayados. ¿Quién es este hombre, preguntan los revolucionarios y los prudentes del siglo; ¿quién es este hombre que no quiere transigir con la época moderna, ni tener otro símbolo ni otro programa que una bandera blanca y una cruz? Ese hombre es el único que puede restaurar á Francia, y esa bandera y esa cruz es lo único que flotará en el naufragio de la sociedad que perece.

He aquí la carta-manifiesto del conde de Chambord:

«La persistencia de los esfuerzos que se hacen para desnaturalizar mis palabras, mis sentimientos y mis actos, me obligan á formular una protesta que la lealtad manda y el honor me impone.

Extrañábase algunos de haberme visto alejarme de Chambord, cuando me hubiese sido muy dulce prolongar allí mi residencia, y mi resolución se ha atribuido á un secreto pensamiento de abdicación.

No tengo que justificar el camino que me he trazado. Conozco á aquellos que no me han comprendido; pero todas las esperanzas basadas sobre el olvido de mis deberes carecen de fundamento.

Yo no abdicaré jamás. No dejaré atropellar, después de haberlo conservado intacto durante cuarenta años, el principio monárquico, patrimonio de Francia, última esperanza de su grandeza y de su libertad.

El cesarismo y la anarquía nos amenazan todavía, porque se busca en las cuestiones personales la salud del país, en lugar de buscarla en los principios.

Si la bandera blanca ha experimentado reverses hay humillaciones que ella no ha conocido jamás.

Yo he dicho que era la reforma; se ha fingido comprender que era la reacción.

Yo no he podido asistir á las amarguras de la Iglesia sin acordarme de las tradiciones de mi patria. Este lenguaje ha sublevado las más ciegas pasiones.

Por mi inequívoca fidelidad á mi fé y á mi bandera es el honor de Francia y su glorioso pasado lo que defiendo, es su porvenir lo que preparo.

Cada hora perdida en busca de combinaciones estériles aprovecha á aquellos que triunfan de nuestras humillaciones.

En derredor del principio nacional de la sucesión monárquica sin el cual yo no soy nada, con el cual yo puedo todo ¿dónde estarán nuestras alianzas? ¿Quién dará una fuerte organización á nuestro ejército? ¿Quién volverá á nuestra diplomacia su autoridad; á Francia su crédito y su rango?

¿Quién asegurará á las clases trabajadoras el beneficio de la paz, al obrero la dignidad de su vida, los frutos de su trabajo, la seguridad de sus vejez?

Yo he repetido muchas veces que estoy dispuesto á hacer todos los sacrificios compatibles con el honor: todas las concesiones que no sean actos de debilidad.

Dios es testigo de que no tengo más pasión en el corazón que la prosperidad de Francia; no abrigo más que una ambición: tener mi parte en la obra de reconstrucción, que no puede ser la obra exclusiva de un partido, pero que reclama el leal concurso de todos los sacrificios.

Nada quebrantaré mis resoluciones; nada abatirá mi paciencia, y nadie, bajo ningún pretexto, podrá obtener de mí que consienta en ser el rey legítimo de la revolución.

25 de Enero de 1872.

ENRIQUE.

DOCTRINARISMO PURO.

El Debate dedica un largo artículo á probar que las comunidades religiosas son absolutamente necesarias para la conservación de las Filipinas; que á ellas se debe su civilización y adelantos, y que no es político, no es patriótico intentar destruir su benéfica y saludable influencia. El diario fronterizo atribuye con harta fundamentación la insurrección del arsenal de Cavite, que es un funesto síntoma, á la desatentada política que quiere secularizar y despreocupar las islas Filipinas, y escribe las preciosas líneas que á continuación copiamos:

«Allá los frailes son el elemento más sólido, el medio único de gobierno que nuestra patria tiene.

Los frailes han civilizado, han ilustrado á aquellos indígenas, les han hecho amar y respetar á nuestra patria; en una palabra, ellos solos han hecho más para asegurar el poder de España, que hubiera hecho nunca un ejército de tropas regularizadas.

Islas enteras han sido conquistadas para nuestra patria por los frailes. Arrostrando el martirio, y los horrores de un clima mal sano; al fin, con la fuerza del Evangelio, su mansedumbre y abnegación inconcebibles, han logrado estos virtuosos religiosos implantar en ellas, respetado y respetable, el pabellón español.

Si en las Filipinas hay ilustración, los frailes la han difundido; si los indígenas se han civilizado, á ellos exclusivamente se debe; si allí ha dominado siempre en paz nuestra patria, á ellos tenemos que agradecerlo.

Y sin embargo de todo esto, y cuando hay multitud de islas en cuyo interior nadie más que los misioneros han penetrado todavía, islas que aquellos religiosos están preparando para que mañana vengán á asentar con sus riquezas las de España y con su cultura y la prosperidad de su comercio lleguen á ser ricas y envidiadas flores de la corona de Castilla, el partido radical se ha atrevido á disputar á los frailes de Filipinas su influencia, secularizando la enseñanza y dando á luz una serie de disposiciones tan absurdas como imprudentes.

Esto ya no puede calificarse de amor por la democracia, si no de manifestaciones de un delirio sin nombre, de una locura sin ejemplo.»

Todo esto nos parece muy bien, excelente. Tan excelente, que desde luego lo suscribiríamos. Pero, vamos á cuentas. El Debate, que dice estas cosas, es el mismo que en España se muestra enemigo de la teocracia, que quiere secularizar la enseñanza, que ama las grandes conquistas de la civilización moderna, y que ponía el grito en el cielo cuando no hace muchos meses se presentaba en las Cortes una proposición de libertad para las asociaciones religiosas. El Debate es defensor de la asociación católica hasta en las pobres monjas que por ningún concepto podían dársele miedo. ¿Qué es lo que hay aquí?

Que se juega hasta con el sentido común, porque si el Evangelio dice que es imposible servir á dos señores, la razón natural, el sentido común dicen que es imposible decir sí y no al mismo tiempo sobre una misma cosa.

Hay, que el Debate defiende á los frailes de Filipinas, porque defendiéndolos hace armas contra los radicales; hay que para los doctrinarios no hay más verdad ni más bien que las circunstancias y las conveniencias.

Si los frailes han civilizado é ilustrado á los indígenas de Filipinas, como así lo confiesa el Debate y nosotros reconocemos, los frailes no han podido ni pueden enseñar sino la verdad, el bien, porque no cabe civilización en el mal, ni ilustración en el error, como no es posible luz en las tinieblas. Y siendo esto así, como no puede haber verdad contra verdad ni bien contra bien, porque esto es absurdo, la civilización moderna, defendida y alabada por el Debate que trata de fanatismo, es decir, de mal, y de oscurantismo, es decir, de error la libertad y la legítima y saludable influencia de las comunidades religiosas en España, será por este solo hecho, civilización falsa en cuanto combate el bien como mal y la verdad como error. Y no venga el Debate con distinciones ni términos medios; entre un sí y un no no cabe más medio que un qué sé yo, que no es nada; no hay más que afirmar ó negar.

Ni aduzca el Debate, que lo bueno y lo verdadero se hace malo y falso según los tiempos y lugares; esto podrá suceder con las cosas útiles y convenientes, pero no con la verdad y el bien que constituyen la esencia de toda civilización. Reconoce además el Debate que los frailes han hecho más por la dominación de España en las islas Filipinas, que un ejército formidable; es decir, que la fuerza moral es cien veces más poderosa que la fuerza bruta, lo cual nosotros, los católicos, hemos dicho siempre. De aquí deduciría cualquiera inteligencia que no hubiera olvidado las leyes del discurso, que en España debía procurarse también en pró de la

civilización que los frailes hicieron menos necesarios los soldados, que la fuerza moral sustituyese á la fuerza bruta; pero una inteligencia doctrinaria deduce todo lo contrario; que en España debe hacerse lo que en Filipinas se reconoce opuesto á la civilización, que aquí no son necesarios los conventos habiendo cuarteles, y que poco á poco y con prudencia se debe ir preparando las Filipinas para la nueva civilización, es decir, debe irse quitando fuerza á los conventos, y haciendo necesarios los cuarteles.

Este es el doctrinamiento. En religión farisaico; en filosofía absurdo; en política necio. No comprendemos sistema más despreciable.

SUCESOS DE BARCELONA.

El Gobierno recibió ayer tarde el siguiente despacho de Barcelona:

«Barcelona 31 (11 y 40 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación: Tranquilidad completa en toda la ciudad. Circulación expedita y franca; todo el mundo trabaja como de ordinario. El aspecto de la población es el mismo de siempre, sin la menor diferencia. Por si esta tarde se reprodujese la tentativa, están tomadas las precauciones necesarias. No hay alarma, no hay agitación. Sirvase V. E. deponer toda inquietud. Nuestra vigilancia y nuestro celo responden de todo.»

Segun La Epoca, la agitación de Barcelona se había extendido ayer tarde á los pueblos de las inmediaciones. El mismo periódico indica que la concentración de los carabineros favorecía el contrabando. Es natural.

La Gaceta publica esta mañana este otro parte:

«Barcelona 31 de Enero, á las diez y cuatro minutos de la noche.—El gobernador al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

«Reina tranquilidad completa en Barcelona y sus afueras. En todo el día no se ha notado el menor síntoma de desorden. El escarmiento sufrido ayer por los revoltosos y las precauciones adoptadas hoy han producido el efecto que se esperaba. Continúa vigilando sin descanso.»

Como el gobernador estaba encastillado en las casas consistoriales, es fácil que por falta de datos atribuya la tranquilidad de Barcelona á otras causas de las que realmente la produjeron. Por de pronto, el ayuntamiento había hecho dimisión, y corría muy válida la noticia de que el gobierno había mandado suspender la odiosa contribución de consumos. Si esto fuese cierto, el gobernador podría haber explicado la pacificación de Barcelona por medios más creíbles de los que emplea en su parte.

De fijo que el lector no ha de tachar de increíbles ó desconfiados por lo que acabamos de decir, tan pronto como se entere de lo que pasa en Barcelona por los párrafos de los periódicos de aquella localidad que á continuación copiamos.

De los sucesos de la mañana del martes dice El Diario:

«Esta mañana un grupo de personas ha recorrido los sitios donde se cobra el impuesto de consumos, y ha quemado las casillas que servían para las parejas de municipales y se habían utilizado para los vigilantes del impuesto en las estaciones del ferro-carril de Mataró y en la avenida de la ex-puerta Nueva, sin que ningún agente de la autoridad les pusiera impedimento en su tarea. Excepción hecha de este suceso, en la ciudad reinaba el orden más completo. El palacio Real sigue ocupado militarmente. Últimamente hemos sabido que cuando ardiya ya las casillas se presentó una sección de policía y más tarde alguna fuerza de tropa.»

En el número del miércoles añade:

«Los alborotos que con ocasión del establecimiento de los consumos tienen lugar en esta ciudad desde el domingo, no han cesado aun. Los que formaban el grupo que incendió las casillas de los guardas de los consumos, de que dimos cuenta ayer tarde, se dirigieron luego al mercado de cordos junto al puente de los Angeles, é incendiaron los tinglados y oficinas de dicho mercado que ardió toda la tarde y ya muy entrada la noche, pasando de allí á la inmediata estación del ferro-carril de Zaragoza para practicar igual operación. Según se nos ha manifestado, de haberse esta llevado á cabo, se hubieran ocasionado perjuicios incalculables, puesto que el recaudador de los consumos tenía su despacho en el edificio que había servido de estación provisional, y que ahora, convertido en vasto almacén, podía comunicar el incendio al grandioso edificio contiguo. El conflicto, sin embargo, pudo conjurarse, gracias al tino del empleado encargado del almacén de mercaderías, quien saltando al encuentro de los que formaban el grupo, les convenció de que los guardas se habían fugado, y que no existiendo allí casilla de ninguna especie, no había más que una mesa y una silla, que exigieron y les fueron entregadas con la condición de que no invadieran la estación inmediata.»

No habiendo ya casilla que quemar, se dirigieron los mismos individuos á hacer lo propio con el kiosco del guarda-pasos que hay al extremo de los jardines de la Puerta Nueva, y hubiera sido consumido por las llamas si un caballero que se hallaba en aquel sitio no le hubiese convencido de que aquella construcción nada tenía que ver con los consumos. Al retirarse derribaron la casilla de manosterio que servía de puesto para la Guardia municipal y los carabineros, y la arrasaron por completo. También fueron á derribar el edificio que años atrás servía de fletero junto á la puerta de D. Carlos, en el paseo del Cementerio, y les sobrevino la noche en dicha ocupación. En todas estas operaciones, sus autores no se vieron contrariados por ningún agente de la fuerza pública.»

Segun la comunicación oficial publicada en el Diario de ayer tarde, el ayuntamiento presentó su dimisión al señor gobernador de la provincia, quien viendo huérfana la ciudad de autoridades locales, se constituyó en las Casas Consistoriales, donde llamó á varios de los concejales dimisionarios; algunos de ellos acudieron á la cita. El señor gobernador convocó al ayuntamiento dimisionario para sesión extraordinaria á las diez de la noche de ayer, mas se decía que la mayoría de los concejales no quería presentarse.

Al anochecer se reunieron en la plaza de la Constitución algunos grupos para repetir los gritos de las noches anteriores.

A eso de las nueve y media se oyeron algunos tiros en la referida plaza y calle de la Libertad, y al poco rato una descarga, quedando despejadas la plaza y calles que á ella desembocan. Se nos ha dicho que á consecuencia de dichos disparos hubo dos muertos y un herido. A las once de la noche la plaza estaba ocupada militarmente por fuerzas de infantería, artillería y caballería; algunas patrullas de esta última fuerza recorrían varias calles de la ciudad.»

Los sueltos siguientes son de La Convicción, diario carlista barcelonés; los publica en su número de ayer:

«Ayer tarde un numeroso grupo de muchachos y jóvenes adultos destruyó en poco tiempo el antiguo matadero de cordos, sito detrás de la ex-Ciudadela, empleando para ello la piqueta y el petróleo ó aguarrás. Durante la mañana se produjeron las luchas en la puerta de San Antonio, resultando, al parecer, herido de una pedrada un inspector ó comisario de policía.»

Anoche volvieron á reproducirse los grupos en las boca-calle que dan á la plaza de la Constitución, siendo algo numeroso el que se formó en la calle de la Libertad. Como se insultara á los municipales hasta el extremo de arrojarles algunas piedras, tataron aquellos de desobstruir algún tanto las citadas boca-calle, por lo que hubo corridas y se carraron la mayor parte de las tiendas. A las nueve y cuarto se había retirado gran número de los que fueron en un principio á engrosar los citados grupos.»

Se nos ha dicho que en el medio día de ayer algunos grupos bastante numerosos acudieron para incendiar un almacén de propiedad del señor Girona. Por fortuna algunos jóvenes, sabiendo que en el citado almacén se albergaba un pobre hombre á quien iban á arruinar si realizaban su plan, lograron calmar al pueblo, el cual no por eso desesporó de su intento, sino que estuvo trabajando por espacio de media hora en desocupar el almacén de todos los muebles y útiles no pertenecientes al Sr. Girona, á fin de no perjudicar á otro que á dicho señor.

Tales trabajos, acompañados de los correspondientes gritos y algazara, se practicaban en las barbas mismas de los centinelas de tropa que por allí iban, y los cuales no hicieron el más pequeño ademán para impedirlo. Por fin llegaron algunos agentes de la autoridad armados, y apaciguaron el tumulto.

Decíase ayer tarde haberse recibido una orden del Gobierno central, aconsejando ó mandando que se suspendiera la recaudación de los nuevos impuestos sobre consumos. No sabemos si por efecto de esta orden, ó en vista de los alborotos que han tenido lugar estos últimos días, fué por lo que presentó ayer su dimisión nuestro Excmo. ayuntamiento.»

El mismo periódico publica la siguiente última hora:

«Con malísima impresión tomamos la pluma, no para dar cuenta de los deplorables acontecimientos de ayer noche, porque al igual que la mayoría de la población, nos domina la sangre fría, sino únicamente para decir que había grande efervescencia, los ánimos estaban exaltados, y todo el mundo reprochaba el que se hicieran descargas sobre el pueblo, sin ninguna ceremonia. Hasta ahora tenemos noticia de que de las descargas de los municipales y demás agentes de la autoridad, han resultado tres muertos (dos en la calle de Fernando, y uno en la de Jaime I) y varios heridos.»

Pocos momentos antes de cerrar el presente número, y algunas horas después de haber ocurrido los lamentables sucesos de que acabamos de hacer mérito, recibimos una comunicación emanada del gobierno civil de la provincia, que textualmente dice así:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA. El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: «Sirvase V. S. dar las gracias en nombre del Gobierno á las autoridades y corporaciones que le felicitan con motivo de los últimos sucesos; cuenta con su apoyo para mantener el orden y consolidar la libertad y la dinastía.»

Lo que ruego á V. S. sirva mandar insertar en su apreciable periódico, para conocimiento de las personas á quienes se refiere el preinserto telegrama.—Barcelona, 30 de Enero de 1872.—El gobernador, Bernardo Iglesias.»

Por último, el mismo periódico refiere, sin que pueda responder de la exactitud de la noticia, que el capitán general se negó á prestar el auxilio de la fuerza armada al ayuntamiento, diciéndole que podía valerle para el cobro de los nuevos impuestos de los municipales, agentes de orden público y guardias civiles, si el gobernador de la provincia deseaba protegerlo.

Nuestros lectores han podido ver por los párrafos copiados de los diarios barcelonenses, que el petróleo ha imperado en aquella capital con mengua de las autoridades.

Hoy, este elemento de destrucción se ha empleado en odio á la contribución de consumos, quién responde de que mañana no se emplee en odio á la propiedad?

No en vano, al parecer, decía diariamente el gobernador de Barcelona al ministro, que confiara en su energía.

El Argos muestra decidido empeño en que ha de haber crisis, y eso que es periódico ministerial ó poco ménos. Hace tiempo que tiene declarada guerra á muerte al Sr. Angulo y por cierto que en los artículos y sueltos que publica contra el ministro de Hacienda, deja entrever que en su redacción no falta quien tenga, no diremos que deseos de ser ministro, pero sí valor para tomar á su cargo la administración de nuestra miserable Hacienda. Valor es ciertamente. Pero El Argos no la emprende anoche con el Sr. Angulo, sino con el Sr. Gaminde, y si habrá también cerca del diario fronterizo algún general tan decidido que se atreva á reorganizar nuestro asendereado ejército? No lo sabemos. El caso es que anoche cuando ni los periódicos opositores se acordaban de crisis, El Argos publicaba el sueldo siguiente:

«La modificación ministerial aplazada hasta ahora por razones personales, más que por motivos políticos, ha vuelto á estar á la orden del día en todos los círculos, donde han comenzado á citarse nombres y á señalarse los ministros que, según parece, saldrán del Gabinete, así como los candidatos más probables para tan honroso cargo.»

El Sr. Sagasta, que se propone realizar leal y sinceramente el programa político que explicó con elocuencia en el Congreso, está decidido, según nuestras noticias, á hacer en este punto cuanto exijan verdaderamente las circunstancias políticas en que se halla el Gobierno.

Pero hasta ahora no creemos que pueda asegurarse nada sobre tan delicado asunto, pues nada en efecto puede hacerse mientras las discusiones del Consejo de ministros no den motivo suficiente para una crisis.»

El Argos cuida en otro sueldo de decirnos cuando las discusiones del Consejo de ministros pueden dar motivo suficiente para una crisis.

«Las personas allegadas al Gobierno, dice, creen que á la llegada del Sr. Gaminde seguirá inmediatamente una conferencia política del Sr. Sagasta, en la que el presidente del Consejo le manifestará de una manera explícita las disposiciones que á su juicio es necesario adoptar para la organización verdadera y definitiva del ejército.»

De la actitud que el Sr. Gaminde manifieste dependerá su permanencia en el Gobierno; pues el Sr. Sagasta comprende que, tratándose de una

cuestión tan importante, debe haber en el Gabinete absoluta y perfecta conformidad con los elementos conservadores que le apoyan.»

Si las palabras del diario fronterizo tuviesen verdadero fundamento, suponemos que el Sr. Gaminde recaería de nuevo ó creería necesario detenerse á tomar los baños de Madrid. Porque el sueldo de El Argos es un escopetazo á quemarropa que los fronterizos disparan contra el electo ministro de la Guerra, antes siquiera de haberse presentado á tomar posesión de su elevado puesto.

El Sr. Sagasta podrá, es cierto, mostrarse sordo á los deseos de los conservadores sus aliados; pero de todos modos el Sr. Gaminde entra en el ministerio con malos auspicios, con la oposición casi segura de la mitad de la hueste ministerial.

«A buena hora ha esperado el ex-capitán general de Cataluña á restablecerse, á buena hora se pone en camino si, como se asegura, hoy mismo ha salido de Barcelona.»

Un periódico republicano ha tenido la idea de proponer que se forme una «Asociación protectora de los derechos individuales y de la libertad electoral,» y según parece, la idea va cuandiendo, y promete esperanzas de realizarse. Ante ese proyecto de alianza defensiva de las oposiciones contra las arbitrariedades del Gobierno, empiezan á temer los diarios ministeriales que previenen al partido radical del peligro á que se exponen de dejarse arrastrar por los anti-dinásticos, si por ventura entran en la asociación.

Para los ministeriales el proyecto de que habíamos «no es un hecho aislado desnudo de significación política, sino el principio, la base de una alianza que puede convertirse en fusión cuando el desengaño haga nacer un pretexto cualquiera que facilite la evolución iniciada por el Sr. Rivero.»

El diario fronterizo, cuyas son las líneas precedentes, prosigue en estos términos:

«Llamamos, por lo tanto, la atención de los radicales que sean leales y sinceramente monárquicos contra la liga que se quiere organizar, y deseamos que la mayoría sensata del partido no vaya á donde quieren arrastrarla esos revolucionarios perpetuos, que tan pronto están dispuestos á olvidar la consecuencia impuesta por los juramentos hechos.»

Conveníamos en que tiene gracia en boca unionista ese lamentarse de que se olvide tan pronto «la consecuencia impuesta por los juramentos hechos.» (Como si el partido unionista no debiera todo, incluso su origen, á ese escandaloso olvido de las más sagradas promesas! Al leer ciertas cosas de periódicos determinados, llega uno á dudar de si se redactan con formalidad ó por pura broma.)

Pero dejemos al diablo predicando, y digamos algo del proyecto de asociación. En nuestro humilde juicio y dadas las tristísimas circunstancias en que los católicos nos hallamos, podríamos entrar en ella siempre que la juzgásemos formada con la buena fé bastante para asegurarnos nuestra libertad.

Antes de ahora lo hemos dicho; el católico puede verse en la dura necesidad de defender la libertad del ateo, si las circunstancias así lo exigen para defender la suya propia. Desde este punto de vista la asociación proyectada parece admisible; pero ¿cáso el catolicismo podría esperar de sus enemigos el amparo á que en tal caso tendría derecho?

No lo sabemos, pero sí nos consta que las constituciones modernas proclaman por regla general los derechos indistintamente para todos los ciudadanos, y sin embargo, los católicos nos vemos privados de ellos cuando mandan los moderados, los progresistas ó los rojos.

Nunca, desde el moderantismo de los Gobiernos de Isabel II hasta la Commune de París, han concebido los Gobiernos libertad á los católicos. Esto nos enseña cuán poca confianza debemos tener en nuestros adversarios.

El Imparcial niega rotundamente que el general Córdova haya dirigido circulares á los jefes de los regimientos, recomendándoles que ingresen en la masonería.

Nos alegramos por el ejército y por el general Córdova.

En la Gaceta de Silesia (Breslau 19 Enero); se lee lo que sigue:

«Recibimos de la Fracción del centro las siguientes comunicaciones: de día en día toma mayor incremento el movimiento de los peticionarios contra el proyecto de ley sobre la inspección de las escuelas; á cerca de mil ascenden ya las manifestaciones ó protestas que sobre este particular ha recibido la Cámara de los diputados. La mayor parte de las peticiones proceden de la provincia de Silesia que sola ella ha enviado 162 con cerca de 75,000 firmas, por conducto del diputado Dr. Peters. Nótese también gran movimiento en Hannover, Sajonia y en el ducado de Posen, los católicos como lo hemos dicho ya, hay iguales manifestaciones en Westfalia y en la provincia del Rhin. La retirada de M. de Michler en nada cambiará la actitud hostil tomada por el Gobierno contra los católicos; solo que el sistema dará quizá mayores resultados. Lo cierto es que en adelante se acabó para siempre la confianza de los católicos y que no se trata ya de aquellos «hermosos días de Aranjuez» en que elegían á Oppeln, á M. de Muhler ó á M. de Kichhorn, y en otras partes, á un conde de Frankenberg, á M. Renard y á otros hombres de esta calaña.»

Este proyecto de ley sobre la inspección de las escuelas, tiene por objeto quitar la inspección á las autoridades religiosas para concederla á las civiles, lo que viene á ser el primer paso para llegar á la secularización completa de la enseñanza dada por el Estado. Al sistema de las escuelas confesionales, hasta ahora en vigor en toda Alemania, se quiere sustituir el sistema de escuelas sin religión, reclamado en toda Europa por la francmasonería. M. de Bismark, como monseñores Thiers y Julio Simon, no es otra cosa que el instrumento del poder oculto que ha reemplazado al pontificado.

La francmasonería, Iglesia de los libre-pensadores, intenta sustituir en todas partes á la Iglesia católica.

Los periódicos ingleses, y el Times al frente de ellos, dedican sus artículos de fondo á la gran reunión católica de Dublin, poniendo el sello á su importancia. No hay para qué

decir que el Times halla exageradas las reclamaciones de los católicos, porque sabido es que para los protestantes, los católicos exageran siempre que piden medidas que protejan la fé de sus hijos; pero la prensa católica se empeña en considerar la manifestación del 17 de Enero como un acontecimiento que ha de ejercer inmenso influjo en las disposiciones del Gobierno inglés. Las reclamaciones de los católicos irlandeses son justas, como basadas en sus más profundos sentimientos; rechazarlas, sería disgustarles por mero capricho, y proceder contra los consejos de una buena política. Por eso debemos esperar que el primer lord, al formular en breve su programa gubernamental, anunciará una política justa y conciliadora respecto de Irlanda.»

El Tablet indica en dos líneas la gravedad de la situación. La cosa, dice, apenas es una cuestión especulativa, pero una negativa á la justicia por parte del Gobierno pronto la haría cambiar de carácter, trasformándola en grave y complicadísima cuestión política; no han de trascurrir muchas semanas sin que se sepa si debe ó no tomar esta importancia. El contenido de todos los Diarios ingleses confirma el juicio del excelente periódico el Tablet.

El domingo último, en el orden de la plaza, se comunicó á todos los cuerpos de la guarnición la curiosa disposición siguiente:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—E. M.—El Excmo. señor ministro de la Guerra me comunica en 23 del actual la real orden siguiente:

«El Excmo. señor mayor domo mayor de S. M. dice á este ministerio con fecha de ayer lo siguiente: Habiendo manifestado S. M. el rey (Q. D. G.) que se invite para las recepciones que hay los viernes en palacio á los oficiales de la secretaría de este ministerio de su digno cargo y los de todas las divisiones generales que tengan la categoría de coroneles, así como á los jefes de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid y una comisión de oficialidad de cada uno de ellos compuesta de tres individuos; tengo el honor de comunicarlo á V. E. rogándole se sirva disponer se ramita una lista nominal de todos los que deban invitarse en cumplimiento de la orden de S. M. Al propio tiempo debo advertir á V. E. para que se tenga en cuenta al hacer la relación, que no teniendo dichas recepciones carácter oficial sino puramente privado, los invitados deberán asistir de frac y con decoraciones y no de uniforme. De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento, etc., etc.»

Segun nuestras noticias, varios de los invitados se excusaron diciendo, que no teniendo frac no podían asistir á la ceremonia.

¡Vamos! se conoce que hace falta gente, que los salones de palacio están desiertos y hay que llenarlos de algún modo. Hé aquí una nueva ocupación que le ha salido al ejército, no prevista por la ordenanza, y que según noticias no se ha recibido muy á gusto ni se ha desempeñado como deseaban los que la dictaron. La lectura de esta orden nos ha recordado que suelen alquilarse las bandas militares para serenatas y comparsas de teatro, pero este nuevo género de comparsas que se ha querido poner de moda, nunca lo habíamos imaginado. Con él y todo, la mise en escena, como dicen los franceses, está bastante pobre.

Hay una cosa peor en una autoridad que ser despótica, y es el hacer chiquilladas. Esto ha hecho el ya famoso gobernador de Santander, digno de figurar al lado de los Ulzurrun, Iglesias, etc., etc. Sin más que porque se le antojó, y sin contar ni con el señor Obispo ni con nadie, dispuso en la catedral unas honras por el alma del general Prim. El señor Obispo se opuso á aquella intrusión del género progresista más puro, y en desquite, el prudente y mesurado gobernador hizo arrancar la lápida de la plaza del Obispo, poniendo otra con el nombre de Prim, y por si no bastaba esto para desacreditarse, una murga fué á tocar el trágala debajo de los balcones del Obispo. Así refieren el hecho La Epoca y La Correspondencia, y de ser así el gobernador debía ser llamado, y aprender muchas cosas que no sabe. No p. rece sino que ha salido de algún villorio de cuatro casas, porque las cosas que han sucedido en Santander solo suceden entre los mozos de los lugares. Con otro Gobierno ya se sabe qué término tendría el asunto; pero con Gobiernos liberales, gracias que lo sucedido en Santander no ocupe lugar en la hoja de méritos y servicios del flamante gobernador.

Al destruirse el viernes uno de los altares que hacia tiempo se veía cubierto de excrementos humanos, ¡qué horror! bajo el lugar que ocupaba el ara santa, se ha hallado una pesada caja de plomo, bien pegueta, la cual contenía bastantes reliquias de santos, cuya caja ha sido entregada por el propietario del monasterio á uno de los capellanes de Santa Paula para su devoción á las religiosas de dicho monasterio.

También ha aparecido sepultado en un altar situado en el claustro del mismo, el cadáver de una venerable religiosa, debiendo ser, á lo que parece, de doña Josefa Chavarria, fallecida hace pocos años. A no ser por la piedad de un testigo presencial que vio arrojar los restos de la religiosa y por las atenciones que tuvo el nuevo propietario de las Dueñas con personas que reclamaron aquellos, hubieran desaparecido por completo, supuesto que de entre las granzas cercadas fueron sacadas algunas de las vértebras y otros huesos pequeños. ¡Hasta con los muertos ha sido iluminada la revolución!

A los que esto hacen, no hay que llamarlos impíos, porque lo tendrían á gaita. Decidles: ¡Bárbaros! ¡bárbaros! ¡bárbaros!

La Correspondencia, que bebe los vientos en busca de algún que otro Clerigo que jure la Constitución, y que publica con aire de triunfo de trimestre en trimestre dos ó tres nombres, que vienen á confirmar la generosa y noble actitud del Clero español, echa ahora á volar el siguiente sueldo:

«Han prestado juramento á la Constitución, D. José Muñoz del Corral, Cándido de Grandia; D. Juan Pugnare y D. Rafael G. Oceña; Beneficiados de la misma; D. Andrés Delgado Rosales, Arcediano de Jaén; D. José González Olmo, Ca-

pellan de los Reyes Católicos de Granada; don Andrés Rosales Luque, Canónigo de Jaen, y don Pablo Jurado, Beneficido del mismo punto.

Si como cabe en lo posible esto no es más que un ardid torpemente urdido para alguien que no sea La Correspondencia, no se hará esperar mucho alguna rectificación, que como otras tantas veces echo por tierra las noticias del diario callejero.

El Imparcial se permite ya tomar de El Tiempo el siguiente sueldo del Tiempo, diario italiano:

«La situación política de España no deja de inspirar formales inquietudes. Se dice que el rey Amadeo, antes de resolverse á firmar el decreto de disolución de Cortes, consultó por telegrama á nuestro Gobierno, quien le contestó en sentido favorable al ensayo que hoy se hace en España.»

Este linaje de oposición es representar el drama de García Gutierrez, Un duelo á muerte.

Habla El Universal: «Deciase ayer que el territorio de Cataluña iba á ser declarado en estado excepcional.

Aunque esta noticia la hemos oído á varios amigos del Gobierno, y aunque hay numerosos precedentes favorables á la conculcación de las leyes, nos resistimos á creerla.

«Sin una ley hecha en Cortes no se puede poner en vigor la ley de orden público.

«Ardería en sangrientas rebeliones toda la Península, y veríase el Gobierno precisado á tolerar el ejercicio de los derechos individuales, como no quisiera reunir inmediatamente las Cámaras y pedirles aquella declaración.

Cosa es esta que desagrada al ministerio actual, puesto que solo busca y solo necesita un pretexto para privarnos de libertad.»

«Quele sentido que lo que le conviene al Gobierno es un pretexto para arriñonar la Constitución y hacer á su gusto las elecciones.

«Quele sentido, que nosotros que somos irreconciliables enemigos de este Gobierno como de todo Gobierno que huela á liberal, queremos que se guarde hasta la última tilde la Constitución y las leyes que son nuestros derechos y nuestra defensa.

«Pero con estos precedentes, y reconociendo que la doctrina sostenida por El Universal es la única que está dentro de la Constitución, á su vez se nos ocurre un cuento:

«Señor! Señor! que se queda la casa. — Bueno, hombre, bueno; ya voy.

«Pero, mire Vd., que el fuego lo invade todo.

«Espera, voy á pedir permiso para sacar agua del pozo y apagarle, y en teniendo, vendré.

«Esta es la Constitución, y esto es ser liberal.

«NOTA. El Universal debiera haberse explicado como hoy se explica, cuando siendo defensor del ministerio, vio á las Provincias Vascongadas declaradas en estado de guerra, sin la autorización de la ley que ahora reclama.

El Imparcial, que hace tiempo se muestra implacable con La Iberia, pide al diario sagastiano que publique las cantidades que se recardaron en su administración con destino á la suscripción abierta por La Iberia el año pasado para aliviar las desgracias causadas en Alicante por las inundaciones.

Desde el glorioso alzamiento, en hablandose de dinero es cosa de taparse los oídos.

Bueno sería dar un decreto que dijera en buenos términos:

Artículo único. En vista de que España vive en una era de libertad, se prohíbe llevar relojes en los bolsillos.

La Iberia es ab initio órgano del Sr. Sagasta.

La Iberia ha reducido su tamaño y ha hecho una de sus dos ediciones.

Es decir que el diario órgano del Sr. Sagasta entra en cuarto menguante.

ADHESIONES.

La Junta provincial de Lérida, intérprete fiel de los sentimientos de las de distrito, locales, de la prensa y de todos sus correligionarios de la circunscripción, se adhirió al acuerdo de la Central, y en su lealtad acrisolada hace nuevas protestas de sumisión, y está siempre dispuesta á respetar y obedecer cualquiera resolución que emane del señor duque de Madrid, que es el único representante de la tradición, y que con sus santos principios puede dar la paz y la tranquilidad, que tanto apetecen los buenos españoles.

El presidente, Juan Mestre y Tudela.—El secretario, Antonio Serra.

La de Tortosa, en representación de sus correligionarios y de las juntas de distrito y locales, se adhirió por completo á la protesta de la Central de 17 del pasado, reiterando su exacta obediencia á cuantas órdenes emanen de la augusta persona de D. Carlos de Borbon, en quien están simbolizados los salvadores principios que deben regenerar á nuestra patria.—El presidente, Antonio de Benet.—El secretario, Víctor José Olea.

La de Soria, por sí y en nombre de las de distrito y locales que de ella dependen, se adhirió al acuerdo tomado por la Central en 17 del próximo pasado, reitera sus sentimientos de lealtad á la augusta persona del señor duque de Madrid y á la causa de la legitimidad que representa, cuyas órdenes obedecerá siempre.—El presidente, Bernabé Gomaz.

La de Almería, completamente identificada con los principios de autoridad, que son base de la comunión católico-monárquica, se adhirió á la protesta al nobilísimo señor duque de Madrid, Central al nobilísimo señor duque de Madrid, reiterando su lealtad y fidelidad.—El presidente, Juan José del Olmo.—El secretario accidental, José Ruiz Marín.

La de Oviedo, secundando los sentimientos de fidelidad y respeto del partido carlista de la provincia á los principios tradicionales, se asocia en un todo al acuerdo de la Central de 17 del próximo pasado, y protesta la más firme adhesión y obediencia á las órdenes del señor duque de Madrid.—El vicepresidente, Guillermo Estrada.—El secretario, Santiago Anguiles.—El secretario accidental, Publiquese de orden de la Junta central.—El

vicepresidente, Cándido Nocedal.—El secretario, Vicente de la Hoz y de Liniers.

El día 1.º de Julio próximo se efectuará en Madrid una convocatoria para la provision de cuarenta plazas de telegrafistas segundos. Los aspirantes deberán probar, con arreglo al programa reformado, los conocimientos siguientes: aritmética, álgebra, geometría teórica y práctica, física y química, geometría y elementos de administración, gramática castellana y ortografía, lectura, traducción y escritura del francés y dibujo lineal ó topográfico.

Los aspirantes deberán ser mayores de 18 años y menores de 30, reuniendo además los requisitos que en los programas se adicionan.

Segun la Voz del Teide, periódico de Santa Cruz de Tenerife, el gobernador ha multado á setenta y siete ayuntamientos por no haber satisfecho sus adeudos á los maestros de escuela.

Nos parece bien, pero á quien en justicia debía multarse es al Gobierno, que no pagando lo que anda á los ayuntamientos, les impide el que cumplan sus obligaciones.

Se espera la inmediata creación de un Centro hispano-ultramarino en Badajoz, para lo cual se ha nombrado una comisión preparatoria presidida por el duque de Tilly.

El domingo, entre dos y media y tres de la tarde se sintió en Málaga un movimiento oscilatorio de la tierra bastante fuerte, y que duraría de cinco á seis segundos cuando más.

Afortunadamente el movimiento terminó sin consecuencias que lamentar.

El vapor Buenaventura, que salió últimamente de la Península para Filipinas, tocó en Punta Gales el día 21 de Enero, con toda felicidad.

El vapor Emiliano, en su viaje de Manila á Cádiz, tocó el mismo día en Aden.

Ayer se ha reunido de nuevo el comité electoral formado por los elementos que apoyan al ministerio, leyéndose, segun nuestras noticias, la circular que ha redactado la presidencia, y en la cual se aconseja la constitución de comités electorales que estén en relacion con el central en todas las capitales de las provincias y en los pueblos de alguna importancia.

Es probable que mañana pueda publicarse la circular.

La Propaganda, periódico radical de Santa Cruz de Tenerife, dice que el Obispo de Canarias está instruyendo expediente en averiguación de los que han fallecido en Las Palmas fuera del seno de la Iglesia católica. Con este motivo propone el periódico que se construya un cementerio secularizado.

Dice El Universal: «Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión del relevo del conde de Balmaceda y el nombramiento de D. José de la Concha para la capitanía general de Cuba.

El Sr. Topete, por lo visto, no es hombre que deje en sus propósitos, una vez empeñado en realizarlos.

Hé aquí lo que sobre el asunto escribe anoche El Popular: «En uno de los últimos Consejos de ministros se ha vuelto á hablar del relevo del general Balmaceda por el general Concha.

Siempre hemos creído que los conservadores no habían renunciado á sus aviesos propósitos respecto á Cuba.»

El ministro de Marina se ha propuesto mear al Sr. Sagasta y se va á salir con la suya. Razon tenía Gil Blas en pintar al Sr. Topete montado en la nariz del presidente del Consejo de ministros.

El grano no tiene cura.

Mañana saldrá de Barcelona para Madrid el general Sr. Gaminde.

Los radicales rechazan por su conducta más autorizado, La Tertulia, la benevolencia para con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y comparsa recomendada por el Sr. Navarro y Rodrigo en la reunion del Senado.

Ayer entró en Melilla el vapor Alerta.

Se han dado las órdenes para que marche á Melilla y á los presidios un batallón del regimiento de Africa, y regrese á Málaga el de cazadores de Arapiles.

Ayer han estado á visitar á D. Amadeo los generales Serrano Bedoya, Corvino, Rey, Echagüe y otros.

Mala señal para los radicales.

Se ha dicho esta tarde que el general Lersundi está en París desde hace tres días.

El Tiempo asegura que el día 29 no había llegado.

Dice un periódico que los republicanos redoblan sus ofertas á los radicales para que entren resueltamente en su campo.

Han sido trasladados de las prisiones militares á la cárcel de Villa, y á disposición del señor juez del Congreso, los Sres. D. José María Pastor, D. José Roca y D. Rafael Porcel, no pudiendo verificarlo D. José Lopez por hallarse enfermo en cama.

Dice La Correspondencia: «No es cierto que el general Moriones vaya á ser nombrado segundo cabo de ninguna capitanía general, como por informes equivocados digimos anoche. Este señor continuará en el puesto que en la actualidad desempeña sin que se haya pensado en relevarle como han dicho algunos periódicos.»

Lo sentimos.

Tres compañías del batallón de cazadores de Figueras han salido anteyar para cubrir los destacamentos inmediatos.

Anoche á las doce salió de Cádiz el vapor-correo Méndez Núñez, despues de haber reparado la avería que fué causa de su detencion.

El segundo batallón del regimiento de infantería de Guadalajara se ha reunido en Logroño, procedente de los destacamentos.

Las noticias alarmantes que los corresponsales han enviado á Londres, Nápoles y otros puntos del extranjero sobre la alarma de las Cortes y sus consecuencias, han producido un deplorable efecto. En la City de Londres se supuso que Madrid

era teatro de graves desórdenes, y algunos capitalistas que se disponían á emplear sus fondos en empresas españolas, y entre otras en canchales de riego y explotaciones de minas, se retrajeron, y nos consta que la quedado anulado un proyecto en grande escala que estaba ya casi arreglado.

Hoy se procederá á nuevas elecciones en todos los pueblos de las Balcares que no han votado ayuntamientos, ó cuyas actas habían sido anuladas por la comision.

Anoche se reunió, para tratar de asuntos electorales, la junta directiva del partido radical.

No hay nuevas noticias sobre el movimiento insurreccional de Cavite, lo cual parece indicar que no debe haber ocurrido ningún otro suceso que aumente la gravedad de los desagradables que ayer anunciamos á nuestros lectores.

A lo que hemos dicho sobre la reforma del ejército, cuya principal base es suprimir los terceros batallones y crear 80 batallones de milicias, en los cuales ingresarán los oficiales de reemplazo, con la paga de las cuatro quintas partes del haber correspondiente, La Tertulia añade por comentario los siguientes artículos de la Constitución:

«Art. 106. Las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del rey, las fuerzas marítimas de mar y tierra.»

«Art. 107. No puede existir en territorio español fuerza armada permanente que no esté autorizada por una ley.»

«Art. 34. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes.»

Resulta, por consiguiente, que no puede aumentarse ni reformarse la fuerza armada sin que las Cortes intervengan en el asunto por medio de una ley.

En tal concepto, creemos que no tiene fundamento lo que se dice sobreeste asunto, porque no es posible que de tal modo se atente contra la Constitución vigente.»

Las banderas de ultramarinos de Valencia, accediendo en algun modo á las pretensiones de los dependientes, se cerrarán en adelante durante las tardes de los dias festivos. Con el objeto de ver si es posible el extender esta medida hasta las noches de los mismos dias, parece que en la tarde se reunirán los dueños de dichos comercios.

Así lo dice un diario valenciano.

Importantes bajo todos conceptos han sido las misiones habidas recientemente en algunos pueblos de la provincia de Valencia. En Loza del Villar hubo el día 6 del pasado Enero una comunión general muy numerosa, á la que asistieron el alcalde, secretario y demás individuos de ayuntamiento y la mayor parte del pueblo. Concluida la Misa de comunión, se verificó la comulgación con procesion y solemnidad Te-Deum, actuando todo el pueblo á besar despues la peana del Niño Jesús, á quien se dedicó la fiesta.

Los señores misioneros abandonaron la poblacion en medio de una entusiasta manifestacion de respeto y cariño, siendo acompañados á gran distancia por el alcalde, ayuntamiento y muchos vecinos. De allí marcharon á Lorquílla. También en Chera obtuvieron admirables resultados. El pueblo en masa acudió á oír la palabra divina, á pesar de la distancia que separa á los diferentes caseríos que lo constituyen, y fueron igualmente despedidos con señaladas muestras de sentimiento. Actualmente se encuentran los reverendos padres misioneros, que pertenecen al colegio de Santo Espiritu en Montesa dedicados á sus trabajos apostólicos, recogiendo óptimos frutos.

En medio de la corrupción de la época, consuela el grandioso espectáculo que ofrecen estos pobres sacerdotes tan ricos en caridad, soportando incomodidades y molestias de continuados viajes por propagar la palabra divina.

El señor Obispo de Cádiz, al aceptar el título de socio de mérito del Centro hispano-ultramarino de aquella ciudad, ha contestado á la Junta directiva del mismo en los más sentidos términos, diciendo, segun El Diario de Cádiz, que siendo la defensa de la madre patria un severo deber, á la vez que gratísimo y noble empeño, había experimentado la más viva y profunda satisfacción al ver que éste, interpretando con acierto sus sentimientos en la materia, le había honrado inscribiéndole en el registro comun de los buenos españoles que se unen para conservar la integridad del territorio español. La comunicacion de su ilustrísima termina con el ruego al presidente del referido Centro, de que haga presente á la sociedad entera la sentida expresion de su mayor gratitud, unida á la seguridad de que en su esfera se le encontrará siempre dispuesto á secundar el noble y patriótico pensamiento, á favor del cual había pedido al Todopoderoso abundantes bendiciones.

Al salir de su casa á las siete de la mañana, en traje talar, el Presbítero D. Gabriel Perez, fué insultado de palabra y amenazado groseramente, y con insistencia por una turba de cinco ó seis hombres estacionados en un portal de la calle del Duque de Alba. Por más que buscó á su alrededor agentes de la autoridad que le protegiesen, nada halló, como es costumbre en tales casos desde la gloriosa.

Escriben de Medina del Campo, que habiendo la comision permanente anulado la eleccion municipal en el distrito del Teatro, se ha verificado otra nueva en los dias 23, 24, 25 y 26 del corriente, resultando elegidos sin oposicion seis carlistas, que, unidos á los ya elegidos, tienen una gran mayoría en aquel ayuntamiento.

«Bien por nuestros amigos!

Ayer tarde se ha leído el manifiesto ó carta circular á los electores en el seno del comité ministerial de elecciones.

En el puerto de Málaga entró esta mañana la cañonera inglesa de guerra Leasand, de Gibraltar.

Ayer se ha recibido el siguiente telegrama del embajador de España en París: «PARIS, 31.—El emperador del Brasil saldrá mañana para Búrgos, Madrid y Andalucía.»

Ayer se reunió en el Círculo conservador el comité directivo electoral del partido conservador alfonsista para tratar de la conducta que deberá seguir en las presentes circunstancias, abriendo debate sobre los puntos siguientes: si el partido debe ir á las elecciones; si debe dar un manifiesto al comité; y si conviene proponer ó aceptar la coalición con los demás partidos oposicionistas. Hablaron los Sres. Castro, Gallart, conde de Torno, Calonge, Jove y Herria, Cádiz, conde de Pallares, Ródenas y D. Fernando Alvarez. Presidióse á votacion los dos primeros puntos, que fueron resueltos afirmativamente, y en cuanto al tercero, objeto de más amplia con-

troverbia, se acordó, segun se dice, aceptar la coalición si la proponen los otros partidos, pero organizándola y reglamentándola para que dé resultados prácticos. La sesion, que empezó á las dos de la tarde, terminó despues de las cinco.

Hoy ha quedado firmada y ultimada la rescision del contrato de bonos entre el Banco de París y el Tesoro. Es una cuestion ménos para el Gobierno.

Se ha suspendido la recepcion anunciada para mañana jueves en la legacion de los Estados Unidos.

Asegura La Correspondencia no ser cierto lo que dice un periódico sobre la actitud política del Sr. Muruga, representante de España en San Petersburgo. Dicho señor, añade el mismo periódico, ha hecho toda clase de protestas de adhesion á las instituciones actuales y á don Amadeo.

Buen provecho.

Hoy á la una será recibido en audiencia solemne por D. Amadeo, el nuevo representante de Austria, señor conde de Chotek.

Dice La Correspondencia: «Por más que se trata de presentar al partido radical en una actitud que algunos de sus individuos aparentan adoptar con sobrada irreflexion, nos consta que muchos de sus más importantes individuos están decididos á no seguir ese camino.»

Aseguran algunos periódicos que el Sr. Montero Rios piensa retirarse á la vida privada.

Ayer á las dos de la tarde se ha verificado la ceremonia de colocar la primera de las grandes piezas de hierro sobre que ha de fijarse el piso del viaducto de la calle de Segovia, construido á expensas del ayuntamiento de Madrid, y cuyos esfuerzos para verificar esta mejora están á punto de verse realizados.

Dice El Debate: «La política está muerta, porque todos los partidos dirigen su actividad á preparar el terreno electoral.»

Segun un diario de Valencia, son cinco las letras giradas contra la tesorería de aquella provincia que por falta de pago han protestado los tenedores, alguna de ellas de cantidad bastante alzada. También se asegura que la misma dependencia tiene orden de pagar otras que han de vencer en Junio.

La cosa promete, pues, para los que de Madrid esperan su remedio.

Hoy á las dos de la tarde tomará posesion el nuevo ayuntamiento de esta capital.

«Las diez concurrirán á las casas consistoriales todos los profesores y alumnos de las escuelas públicas de Madrid con objeto de recibir los premios á que se han hecho acreedores los primeros por su celo y los niños por sus adelantos, y los que se hallen propuestos por los tribunales que actuaron en los exámenes del año anterior. El acto será presidido por el Sr. Galdo, quien hará entrega de los premios á los agraciados.»

Los periódicos radicales publican hoy al frente de sus respectivos números el siguiente anuncio: «Los individuos del partido progresista-democrático-radical se reunirán en el Círculo de Price mañana 2 de Febrero á la una de la tarde.»

Los periódicos han satisfecho en esta capital por derecho de timbre para la Península, en el mes de Diciembre último, las cantidades siguientes.

Table with 2 columns: PERIÓDICOS and PESETAS. Lists various newspapers and their subscription costs.

CORREO DE HOY.

En la audiencia que el Papa concedió dias pasados á los generales de las órdenes religiosas de que hemos hablado, pronunció las siguientes enérgicas palabras:

«Como yo, vosotros estais expuestos al peligro, y como yo lo soy, vosotros seréis fuertes.

«Ellos (los enemigos) dicen que son fuertes; pero la verdad es que son débiles.

«A fin de engañar al mundo, proceden alguna vez con ficticia moderacion, y pretenden conciliacion. Pero la conciliacion es imposible, porque la justicia es una, indivisible, y no transige jamás con el mal.»

El señor Arzobispo de Baltimore (Estados Unidos), ha sufrido una recaída y el estado de su salud ha inspirado serios temores. El día de la Epifanía los médicos desesperaban de su salvacion; pero los periódicos de América de 13 de Enero anuncian una notable mejoría. Se espera conservar los interesantes dias del ilustre Prelado Spalding.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente interesante carta de Roma que publica La Correspondencia de Ginebra: «Ya he llamado vuestra atencion sobre el rumor divulgado por los periódicos italianos, de que M. Visconti-Venosta había dispuesto que se gestionase para alcanzar de M. de Rémusat la llamada del conde D'Harcourt. Varias veces habéis demostrado vos mismo que toda esta campaña dirigida por el ministerio subalpino contra el embajador de Francia, no reconocia otro móvil que el deseo de obtener, en primer lugar, la destitucion de los embajadores cerca de la Santa Se-

de, por ser el de embajador título que otúscia á M. Visconti-Venosta; y además, la supresion de todo representante acreditado exclusivamente cerca del Sumo Pontífice. Cuanto mejor se descubra esta inmundezia de corrupcion italiana, más se encuentra uno en vías de reconocer una grande habilidad en los hombres que allí reinan como en su elemento.

Así, pues, en los momentos mismos en que denuncio las intrigas contra la existencia del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede, prepara la revolucion italiana un golpe, que para el observador superficial, parecería contradecir todos nuestros informes. Adivinareis que me refiero á los esfuerzos intentados para conseguir que el rey Amadeo sea reconocido por el Padre Santo, lo cual daría por resultado el envío á Madrid de un Nuncio apostólico, y el recibimiento en el Vaticano de un embajador de España.

Hace algunos dias vino á Roma, donde, segun sus amenazas, no volvería á poner los pies el encargado de negocios oficiales de D. Amadeo, despues del fracaso que experimentó el invierno pasado con motivo de la carta escrita por consejo suyo por su augusto señor á Pio IX.

No podéis haber olvidado esta carta tan necia é inconveniente, publicada en Madrid aun antes que el Sr. Jimenez hubiese tenido el tiempo material de entregarla á Su Santidad. Tampoco habreis olvidado que esta famosa carta nunca fué presentada al Papa, permaneciendo encerrada en el polvo de los archivos del palacio de España.

Pues ha vuelto el Sr. Jimenez á visitarnos, y asegura que despues de este contratiempo nunca hubiera consentido en presentarse de nuevo en Roma sin haber sido obligado á ello por la voluntad de la reina, su soberana, cuya filial adhesion al Padre Santo nunca podría ser ensalzada. ¡Oh qué complacientes encuentran siempre á estos liberales los principios y las princesas!

«El Sr. Jimenez pasa por hábil; pero por su desgracia, siempre está encargado de misiones condenadas por su mismo carácter á inevitable fracaso. Por mostrarse franco, dice confidencialmente á los que quiere ganar, que el mundo oficial de Madrid no vale nada; pero que la reina es excelente, perfecta, influyente, y desea, sobre todo, reanudar las relaciones de España con la Santa Sede. Así el Sr. Jimenez cree que la Santa Sede debía conceder á esta princesa lo que no ha concedido á nadie. Estas habladurías pasan por hábiles, y el agente oficioso de D. Amadeo las repite en todas partes, imaginándose tener gran influencia en Roma. Dejémosle esta ilusion. Yo quisiera saber lo que piensa de esto el Cardenal Antonelli, á quien sin duda, estos bellos sentimientos de la esposa de D. Amadeo que se hacen intervenir aquí, traerán á la memoria á la emperatriz Eugenia, apareciendo en escena siempre que el Gobierno de Napoleon III quiera arrastrar á la Santa Sede á una política de condescendencia ó debilidad.

El emperador de los franceses meditaba alguna iniquidad contra la Santa Sede, y en seguida la diplomacia y la prensa napoleónicas celebraban en todos los tonos los sentimientos de veneracion á Su Santidad de la emperatriz Eugenia, y hasta su gran influencia sobre las resoluciones de las Fullarias, influencia que ponía dificultades al emperador y á los partidarios de la revolucion italiana. En las circunstancias criticas se hablaba de grandes sumas que la emperatriz había enviado al Papa, y del viaje que quería hacer á Roma con su hijo para, presentarle á su padrino Pio IX.

«Esta comedia, renovada durante diez años, y el número de incautos que engañaba, han alentado al Gobierno español á repetirla hoy, confiando el papel de la emperatriz á la esposa de D. Amadeo. La comarsa que, durante algunos meses reemplazaba aquí al Sr. Jimenez, se ha esforzado en persuadir á los dignatarios romanos de que la reina Isabel hacia mucho daño á la Iglesia; ahora el Sr. Jimenez está encargado de insinuar que la princesa Maria Victoria va á hacer católica la España oficial. Si no logra su objeto antes del verano, la princesa lo encargará, sin duda, para permanecer fil al papel de la emperatriz Eugenia, que diga al Cardenal Antonelli que tendría mucho gusto en verse con él durante el verano en las aguas de Vichy.

«Seguiré todas las peripecias de la comedia, y os informaré para que pongais en guardia á vuestros amigos de España.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (De la Agencia Fabra).

PARIS, 31.—Ayer el tribunal del departamento del Sena y Oise ha condenado á cinco años de detencion á Rabourdin, padre de hijo, reos de haber suministrado reses y trigo á los ejércitos alemanes.

NUEVA-YORK, 30.—Ha sido apresada por una cañonera española, una goleta inglesa que desembarcaba contrabando de guerra en las aguas de Cuba. La tripulacion ha caido tambien en poder del buque español.

PARIS, 31.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 56.65. El 5 por 100 ídem, á 91.67. El interior español, á 27.58. Exterior ídem, á 31.78.

ROMA, 31.—Asegúrese que se ha aplazado la ley suprimiendo las órdenes monásticas y desamortizando los bienes eclesiásticos.

LONDRES, 31.—Confírmase la noticia de la captura en las aguas de Cuba de una goleta inglesa, con toda su tripulacion, por una cañonera española, á causa de haber desembarcado aquella contrabando de guerra.

Han cerrado en la Bolsa: El consolidado inglés á 92 1/2. El 3 por 100 francés, á 55.78. El 3 por 100 español exterior y nuevo empréstito, á 31.78.

VERSALLES, 31.—En la Asamblea nacional ha empezado hoy la discusion del proyecto denunciando los tratados de comercio. Continuará mañana.

BERLIN, 31.—El Diario oficial publica una ley haciendo extensivo el servicio militar forzoso á la Alsacia y la Lorena.

AMBERES, 31.—El 3 por 100 español se ha hecho en la Bolsa á 31.58.

AMSTERDAM, 31.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 español á 31.1416.

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 28-40, 55 y 50; pequeños, 28-50 y 60; á plazo, 28-70 fin cor. fir. Ítem exterior, publicado, 33-35, 50, 40, 25 y 60; no publicado, 33-25. Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, publicado, 100-00. Bonos del Tesoro, de 2000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 78-40, 50, 45, 65 y 70; á plazo, 79-10 fin cor. vol. Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 2,000 cales, publicado, 62-00. Obligaciones generales por Ferro-carriles, de 1,000 rs., publicado, 55-05, 10 y 05.

El Gobierno parece resuelto á impedir las reuniones de los internacionalistas. Hé aquí lo que refiere un diario de Zaragoza:

«El domingo último tuvo lugar la anunciada reunión de las secciones internacionalistas. Constituida en sesión se presentó inmediatamente en el local la autoridad de la provincia, representada por un comisario inspector y varios agentes de orden público, los cuales, en nombre de la ley, intimaron la disolución de la asamblea. Esta, compuesta de un concurso numeroso, obedeció á la voz de su presidente que transmitió el orden, protestando enérgicamente por considerarse el hecho como violación constitucional y anunciando á los delegados de la autoridad que los demandaría ante los tribunales competentes. Después se retiró la concurrencia con el mayor orden.»

Por honra de la moral y del nombre de España, llama la atención del Gobierno un periódico hacia la provincia de Valencia, donde las gentes que tienen algo que perder se van á ver en la necesidad de abandonar aquellos sitios, convertidos desde hace algún tiempo en un semillero de bandidos.

Los periódicos de aquella localidad no pueden leerse sin horror; y en prueba de ello, véase lo que dice *Los Provinciales* en su último número. En la villa de Javea, un vecino, llamado Casto-lló, esperó al amanecer á dos convalecientes, los cuales, al salir de sus casas, recibieron dos balazos que los dejó cadáveres. Cargando nuevamente el arma, disparó sobre la mujer de uno de los muertos y la tendió también, con el brazo derecho roto. Esto sucedió en medio del pueblo, sin que se prendiese al agresor.

El día 24 dos hermanos penetraron en la casa de D. Cayetano Ballester, en Fuente la Higüera, con ánimo de asesinarle, amenazando á su esposa para que los dijese donde se encontraba. Afortunadamente fueron presos.

Y por último, el viernes, á las seis de la tarde, un hombre recibió dos puñaladas en la calle de San Vicente, de Valencia.

Razon tenían aquellos previsores españoles que á los dos meses de inaugurarse en nuestro suelo la revolución de Setiembre, emigraron á Marruecos por crear más civilizado aquel imperio que la España con honra de los Serranos, los Topetes y los Sagastas.

El Imparcial publica nuevos detalles acerca de la desdichada operación hecha por el ministro de Hacienda con el Sr. Lopez; la reproducimos para que vean nuestros lectores en qué manos está la Hacienda española.

«Convenida la operación entre el Tesoro y el Sr. Lopez, no sabemos en qué términos, aunque será fácil deducirlos, el Sr. Lopez se dirigió con fecha 17 de Enero á los Sres. Lizardi, manifestándoles que, convenida con el Tesoro una operación de crédito por valor de 500.000 libras próximamente, á cargo de la comisión de Hacienda de Londres, fecha 14 de Enero y á 90 días, le proponía el descuento de estos valores, preguntando el tipo y la comisión, en cuyo caso le giraría en una letra parte de la suma.

Antes de conocer la contestación de la casa Lizardi, el Sr. Lopez escribió de nuevo con fecha 19, diciéndoles que si la casa no tenía inconveniente, domiciliaría á su cargo por 400.000 libras (40 millones de reales próximamente), cuidando de remesas para atender á los efectos de Lopez. Insistió de nuevo en que la casa Lizardi descontara la letra del Tesoro español, y sin más formalidades le remitía primera y segunda á 90 días fecha, cargo de la comisión de Hacienda, por valor de 12.000 libras, esto es, 1.200.000 de reales.

Ahora bien; según documentos á que podemos referirnos sin temor de ser desmentidos, la casa Lizardi contestó al Sr. Lopez con fecha 22 de Enero que le había causado una verdadera sorpresa la remisión de la letra de 12.000 libras, la cual desde luego devolvía, extrañando que sin su autorización se le hubiese endosado, añadiendo, por último, que no acostumbraba la casa hacer negocios con personas á quienes no conoce ni ha tenido con ellas relaciones.

Queda, pues, demostrado lo que dijimos el primer día: el señor ministro de Hacienda ha entregado letras sin garantía de ningún género, y por valor de 50 millones de reales; que estas letras han podido ser descontadas sin ingresar en las arcas del Tesoro ni un solo céntimo; y por último, que el ministro de Hacienda ha confesado la torpeza, la candidez y la informalidad de su proceder, apresurándose á recoger las letras emitidas por el Tesoro, no sin que se halla quedado una de 350 libras en poder de un fondista.»

«En Santa Fé, Nuevo Méjico, está sucediendo lo mismo que en Nueva Orleans. El presidente de la Cámara de representantes mandó al conserje que despejase la Cámara echando fuera un gran número de laboradores. El empleado no pudo ejecutar la orden por sí solo y pidió auxilio al Sheriff, el cual se lo negó.

«El desorden fué tal, que el presidente suspendió entonces la sesión hasta ayer á las diez.

«Los demócratas permanecieron en la Cámara y nombraron presidente y admitieron miembros de su partido para llenar las vacantes de tres republicanos expulsados y uno muerto. Después arrestaron al presidente republicano y á dos diputados más, y los encerraron en la Cámara. Llegados después los presos ante la Corte suprema se les concedieron veinticuatro horas de término para contestar. El presidente republicano pidió al general Granger tropas para defender la Cámara de un motín. Los demócratas tratan de intimidar al gobernador con amenazas; los republicanos están dispuestos á triunfar de cualquier modo.»

Ayer se verificó el acto de subasta para hacer el servicio marítimo de Málaga á los presidios de África, acudiendo licitadores, tanto en Madrid como en los puertos designados al efecto. Existían proposiciones que llenan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, redactado por el general Jovellar, lo cual es por tierra lo que algún mal intencionado afirmaba respecto de que en España no había ni un solo buque mercante capaz de ser útil, dadas las pretensiones de la Administración militar.

La subasta celebrada en la dirección general parece que ofreció curiosos incidentes, pues, según cuentan, alguno de los concurrentes abrigaba el pensamiento de poner interminables obstáculos al acto de la licitación, con el fin de motivar protestas que más tarde produjeran la nulidad de la subasta.

El Imparcial escribe el siguiente y misterioso suelto:

«Sagastino hay, por ejemplo, que sacrificaría cualquier cosa, con tal que no fuese su consecuencia política, al placer de presenciar y de reprimir un motín que sirviese de pretexto para la adopción de ciertas medidas salvadoras; pero es el caso que las gentes no pican, ignoramos si por ser muy transparente lo grosero de la urdimbre ó porque falta resolución bastante para poner el hilo en el telar.»

Quedan advertidos nuestros amigos de Madrid y de provincias por si hubiese entre ellos algún incauto, que lo dudamos.»

Como muestra de la escrupulosidad con que proceden los liberales en la provisión de destinos públicos, insertamos á continuación la relación de un hecho reciente tomado del *Eco de España*:

«Ayer tarde ocurrió una escena en uno de los centros administrativos del ministerio de Hacienda, que merece los honores de la publicidad. Una persona de alta influencia política deseaba algunas plazas de ocho ó diez mil reales de sueldo. El complaciente funcionario á quien se le demandaba pidió el libro de recomendaciones para buscar y designar las víctimas. El primer empleado con quien tropezó tenía al margen recomendado por el Sr. Ruiz Zorrilla. Ya tenemos uno, dijo él supra funcionario. Siguió la leyenda hasta llegar á uno que decía: Recomendado por el Sr. Quiñero Agüis. Ya tenemos dos. El tercero á quien tocó la desgracia de tener que hacer hueco para un unionista no tenía recomendación al margen, pero la fecha de su nombramiento era anterior al 29 de Setiembre de 1868.

Indignado el jefe de la dependencia con tal hallazgo, exclamó sin más averiguación: Fuera, fuera, fuera ese residuo de tan ominosa época. El suceso no tendría gran novedad si la circunstancia de que el alto funcionario, protagonista de esta historia, ha pertenecido hasta el día de su reciente nombramiento á un centro político diametralmente opuesto á todo lo existente, del cual se separó haciendo las más arduas protestas de consecuencia política, á pesar de que compromisos personales le obligaban á aceptar treinta y cinco mil reales de sueldo.

Opina *La Discusión*, y así lo dice, que acudirá á las urnas con sus amigos, pero á condición de que una vez verificadas las elecciones, han de ir á otra parte.

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer ha fallecido en esta corte, víctima de una larga y penosa enfermedad, el señor D. Joaquín Bravo Marillón, teniente fiscal cesante del Supremo Tribunal de Justicia.

«Acompañamos á su virtuosa y desconsolada viuda, así como á su afligido hermano el eminente hombre público Sr. D. Juan Bravo Marillón, en su justo sentimiento. Modelo de honradez y de modestia; el ilustre finado es una sensible pérdida para el foro y para sus numerosos amigos, en cuyo corazón vivirá siempre su recuerdo. R. I. P.»

Hoy dá principio en la iglesia del convento de D. Juan de Alarcón la solemne y devota novena que la real é ilustre congregación de María Santísima de las Maravillas consagra anualmente á su soberana patrona. Al anochecer habrá una gran Salve á toda orquesta. Todos los días habrá sermón por mañana y tarde, predicado por distinguidos oradores.

«De la religiosidad de nuestros lectores esperamos confiadamente contribuirán con las limosnas que su piadoso corazón los dicte al culto de la Santísima Virgen en su hermosa é histórica imagen de Maravillas, pues dicha congregación, una de las más antiguas de Madrid, se halla imposibilitada de costear por sí sola los reverentes cultos que tributa á su titular, si la caridad y celo de los fieles no acude en su ayuda.»

Dice *El Ampurdanés* de Figueras: «Se nos ha referido que en el pueblo de Valle-

ta, inmediato á la villa de Llansá, ocurrió una sensible desgracia. En una casa estaban extrañando el escobajo de una viva en lagar, y el hijo, que tendría unos veinte y cinco años, casado y con familia, bajó al fondo para operar con más facilidad, quedando arrollado. La madre, viendo en tal estado á su hijo, bajó también para prestarle auxilio, quedando así también abrazada con su hijo; la esposa, en vista de esto, iba también á bajar, pero la defuero una hija suya. Dieron voces de socorro y varios pasajeros que acortaban á pasar acudieron á prestarlo, sacando del lagar los cadáveres de la madre y del hijo.

«El consejo de Sanidad de Alejandría, á propuesta del delegado otomano, ha acordado que los peregrinos deberán volver de la Mecca por tierra, sin que puedan ser admitidos los que lleguen embarcados. Esta medida es de la mayor gravedad, pues si bien se ha dictado como una precaución en favor de la salud pública, millares de personas pobres se verán obligadas á emprender un viaje largo y costoso, expuestas á parecer sin recursos en medio del desierto.»

«Es curioso el siguiente cálculo, debido al *Siglo Veintiuno*:

«La experiencia ha demostrado que las uñas del hombre llegan á su completo desarrollo á los cuatro meses y medio. Un hombre, pues, que vive 70 años, renovará las suyas 185 veces en este tiempo. Suponiendo cada una de media pulgada de largo, el total de longitud de cada uña en cada uno de los dedos sería nada menos que de 7 pies y 6 pulgadas, lo que haría para todos los dedos un conjunto de 77 pies y 6 pulgadas.

«Yava unas garras de cernicalo lagartijero! como dijo Cervantes!»

Con el epígrafe «Si será cierto?» publica un diario de medicina la siguiente noticia:

«Se debe al azar el descubrimiento de un remedio muy eficaz contra las enfermedades del hígado. En una majada de la cordillera de Chile el ganado lanar era diezmado cada semana, y las reses que se abrían tenían todas atacado el hígado. En estas circunstancias se renovó la cerca del estable con ramas de boldú (árbol aromático que vive en la América del Sur); el ganado se comió las hojas con tal avidez, que fué necesario reparar muchas veces la cerca; pero cesó la epidemia. Uno de los pastores que padecía la misma enfermedad ensayó el remedio y se curó igualmente. Los médicos han recogido con interés la comunicación del hecho, y se espera que el boldú de Chile será muy pronto el específico para las enfermedades del hígado, como lo es la quina de Bolivia para la fiebre.»

Dice *El Basculador*:

«Se teme por la muerte de un lanchon que salió de Portugal hace cuatro meses con dirección á Castro-Urdiales, en el cual iban cuatro marineros de la cofradía de Portugal. Se han dirigido avisos á los puertos cercanos, y en ninguno se da razón del lanchon que se cree se haya perdido entre la borrasca del Sur que con tanta fuerza sopla después de salir del puerto.»

Con el asentimiento del director de la Casa de Campo y á presencia del señor general Basols, se han hecho por los ingenieros Lopez Donato, Rodriguez Duran y Casamichana, varios experimentos con la dinamita y con el hacha sobre los árboles verdes y en pie, á semejanza de los practicados por el ejército inglés sobre las estacadas de las fortificaciones en el otoño del año próximo pasado en el campamento de Chamham.

El resultado obtenido en la Casa de Campo ha sido admirable. Primero se practicó un taladro en un árbol de dos pies de diámetro, en el que se introdujo un cartucho de dinamita, el cual á la

explosión derribó el árbol imperfectamente, tardándose quince minutos en la operación. A continuación se hicieron dos lanchos, los cuales derribaron otro árbol de igual diámetro que el anterior en tres minutos, tronzándolo y arrollándolo en cinco más. Por último, á otro árbol de las mismas circunstancias de los dos anteriores se le rodeó sencillamente de un collar de dinamita, á cuya explosión, y con asombro de todos los circunstantes teóricos y prácticos, cayó el árbol como cortado por un solo golpe de alguna hacha gigantesca ó como herido por el rayo.

La dinamita es tan barata y produce tan grandes resultados, que ha sustituido á la pólvora ordinaria para la explosión de las canteras.

En el pueblo de Vadocondes (Burgos) ha ocurrido un hecho horrible; que ha costado la vida á una infeliz mujer, quien por librarse de una parálisis local que padecía há tiempo; se ha puesto en manos de un curandero, que tenía por único título el haber salido recientemente del presidio. Este charlatan embaucador mandó meter á la enferma en un horno calentado, donde se la sacó casi asfixiada, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo un facultativo llamado al efecto para volverla á la vida, exponiéndola en un sitio bien aireado y dándole los auxilios del arte. De este horrible atentado, que ha sido un verdadero asesinato, se han hecho cargo los tribunales, quienes han dispuesto encerrar al curandero en el castillo de San Juan de los Rios.

PARTE RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Ignacio, Obispo y mártir, Santa Brígida y San Cecilia.

SANTOS DE MAÑANA. La Purificación de Nuestra Señora.—Es fiesta de precepto.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Santa María y por la tarde en los ejercicios será orador el Padre Montalvan.

En las parroquias habrá Misa cantada, haciendo la bendición y procesion de Candelas, según rúbrica del día. En San José se celebrará á Nuestra Señora de la Purificación, predicando en la Misa mayor D. Manuel Menéndez; en el colegio de Loreto, á Nuestra Señora de las Tribulaciones, siendo orador el Padre Montalvan, y en el oratorio de San José predicará D. Pedro Gallardo.

Termina la novena de Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos, y predicará en la Misa mayor D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona.

Continúa la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto en San Luis, y predicará por la tarde en los ejercicios D. Emilio Santa María.

Por la tarde predicará en los Serenitas D. Juan José Moreno, y por la noche terminan los ejercicios del mes consagrado al Niño Jesús, predicando en el oratorio de San José D. Pedro Gallardo, y en San Ignacio el Padre Tornos, terminando estos cultos con la adoración del Niño Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MAR. Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, en Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS

¡Cuidado con las Falsificaciones!

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Una radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descamamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble nutrición.

Extracto de 75.000 extracciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señoría mía: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoporable que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta árabe, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De usted muy agradecido, marquesa de Bréhan.

Núm. 52,384. El señor duque de Pinskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Londre sea Dios! La Revalenta árabe ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compaert, Cura.—Núm. 44,846.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 12 libras, 42 reales; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 10 rs.; 1 libra, 5 rs.; 1/2 libra, 3 rs. Se vende también en frascos.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento equisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORAÑO.

En polvo, en cajas de 42 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 12 tazas, 10 reales; de 6 tazas, 5 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA 1.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Libros: H. Dubeux, *rua de Prada, núm. 44*, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

NOS REGENERAMOS O PERECEMOS.

por D. Ignacio de Sagasta y Murillo.

Se vende este folleto á dos reales en las principales librerías de Madrid y provincias. Tanto los señores libreros como los particulares, pueden dirigirse en sus pedidos á don G. Gonzalez, calle del Molino de Viento, 20, principal, Madrid, acompañando siempre el importe en letra ó sellos. (Núm. 18.)

LA PRESERVACION PERSONAL

Obra del DOCTOR LA MERT. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE. Las medicinas se envían á todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos. Dirigirse al DOCTOR LA MERT, 37, Redford square, Londres. La preservación personal se vende en Madrid, por mayor, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Precio, 40 rs.

ELIBORAS DEHAUT.—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una protección digna de atención, todas las condiciones del problema del debilitamiento nervioso. Al recibir otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenas

ARQUEOLOGIA CRISTIANA ESPAÑOLA. NOCIONES DE LAS ARQUITECTURAS BIZANTINA GÓTICA, MUDEJAR Y DEL RENACIMIENTO, por DON RAMON VINADER, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Esta obra ilustrada con setenta y dos figuras, se vende á 42 rs. ejemplar en las librerías de Tejado y Olamendi, en Madrid. Con cuatro láminas fotográficas, á 46 rs. Los pedidos de provincias se pueden dirigir al autor, calle de Jacometrezo, núm. 46, cuarto segundo.

CATOLICISMO Y RACIONALISMO.

Estudio de la literatura católica del siglo XIX, por D. Bienvenido Comin.

Obra recomendada por varios Prelados españoles; dos tomos en 4.º mayor, 40 reales y 50 remitiendo por el correo.

La *Política Tradicional de España*, por el mismo autor; un folleto 3 rs. y 3 1/2 por el correo.

Librerías de Olamendi y Lopez, Madrid, y en provincias en las principales librerías. (Núm. 49.—4 v.)

LA BANDERA CARLISTA EN 1871.

Terminada esta publicación, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de las biografías y retratos de los actuales senadores y diputados carlistas, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al partido; se hace una reseña de los folletos que han visto la luz en los tres últimos años, y se publican las listas de la mayor parte de las juntas católico-monárquicas establecidas en España. La obra consta de un grueso volumen dividido en dos partes: la histórica tiene 648 páginas, la biográfica 320, y está adornada además con 80 retratos en litografía. Su precio es... 40 rs.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DOCTOR PIERRE.

PARIS, 46, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid: por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 46 y 24 rs., Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, les rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES,

escrita en francés por Enrique Lasserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, publicado francés á la faldá de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesión de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparición y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel país y en otros del extranjero numerosas ediciones. La española que ofrecemos al público consta de dos tomos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 10 reales en Madrid y 12 en provincias, á donde se envían por el correo franco de porte.

Único punto de venta, administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal, Madrid.

GRANDE EXITO EN PARIS

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON MISHUTO

EMPALMABLE, INYERME Y ADEBENTE

Dá el cutis fresco y transparente. — 5 fr. la caja completa con borbé en París, En España, 22 fr.—INVENTOR CHLES FAY, parísumur, 9, rue de la Paix, PARIS

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, recibe los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Frera y Felipe Morales. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

L'EAU DENTRIFICE DES CORDILIERES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca, su empleo diario y el de los **POVOS DENTRIFICOS DE LAS CORDILLERAS**, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.

Deposito, 64, rue Hauteville, París, Havana, Sarre y C.º, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor: Sres. Borrell, hermanos, Morales, Frera, Martínez, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega. (A.—3,605.)

Historia de D. Ramon Cabrera, tercera edición, aumentada con los últimos acontecimientos, dos tomos... 40 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesús, escrita por ella misma... 40

Obras selectas de Fray Luis de Leon... 40

Teatro selecto de D. Juan Ruiz de Alarcón... 40

Se hallan de venta en las librerías de Madrid, Olamendi, Tejado y D. Leocadio Lopez, y en casa de nuestros corresponsales de provincias, ó en esta administración, R. Labajos, Cabeza, 27, Madrid, remitiendo su importe en libranzas ó sellos.

Poesías de D. Luis de Góngora y Argote... 40 rs.

La predicación popular, por monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, con el retrato de su autor; forma un grueso tomo... 40

Carlos VII el Restaurador é la cuestión española, folleto... 3

Biografía y retrato de D. Vicente Manterola... 40

Se hallan de venta en las librerías de Madrid, Olamendi, Tejado y D. Leocadio Lopez, y en casa de nuestros corresponsales de provincias, ó en esta administración, R. Labajos, Cabeza, 27, Madrid, remitiendo su importe en libranzas ó sellos.